

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE ESQUEMA 1b (ISO CASCO 7) SCA-82323



CESMEC

SOLICITANTE : **COM. DE ART. DE PROTECCION Y SEG. IND.**

ORDEN DE TRABAJO : **542310**

ATENCIÓN SR: **JORGE AYALA**

FECHA DE EMISIÓN : **20/03/2024**

DIRECCIÓN : **CARLOS SILVA VILDOSOLA N°950 – SAN MIGUEL - SANTIAGO**

ESTE CERTIFICADO ANULA Y REEMPLAZA AL EMITIDO CON FECHA 20.09.2023

CENTRO DE ESTUDIOS, MEDICION Y CERTIFICACION DE CALIDAD CESMEC S.A., UBICADO EN AV. MARATHON 2595, MACUL-SANTIAGO

LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE, CORRESPONDEN A LOTES DE GUANTES DE PROTECCIÓN DE CUERO.

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EN LOS CONTYROLES Y ENSAYOS REALIZADOS. LOS LOTES SON APROBADOS.

## 1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

Denominación :

Ítem	Descripción Productos	Cantidad (Pares)
1	GUANTE CABRITILLA SIN FORRO TIPO A	277500
2	GUANTE CABRITILLA FORRADO NATURAL	3300
3	GUANTE CABRITILLA AMARILLO SIN FORRO PREMIUN	4825
4	GUANTE CABRITILLA AMARILLO FORRADO PREMIUN	17000
5	GUANTE CABRITILLA TIPO CHILECTRA LARGO	4862
6	GUANTE CABRITILLA C/FORRO INTERNO CINTA REFL	200
7	GUANTE CABRITILLA S/FORRO C/CINTA REFLECTANTE	2254
8	GUANTE SOLDADOR ATOX STARK 2000	1500
9	GUANTE CABRITILLA NATURAL AJUSTE VELCRO S/FORRO	2500
10	GUANTE DESCARNE SOLDADOR FORRADO HABANO REFORZADO	2000
11	GUANTE SOLDADOR HILO KEVLAR COLOR AZUL REF PALMA CAFE SK	19000

Fabricante : **Z E LTD.**

Procedencia : **INDIA.**

Marca comercial : **Z E LTD.**

Importador : **COM. DE ART. DE PROTECCION Y SEG. IND.**

Dirección del Importador : **AMERICO VESPUCCION N°0401-QUILICURA-SANTIAGO.**

ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION

Pág. 1 de 4

REG 131-502-013 Rev. 01

Código Verificación: ca156fcbfd - Verificar en <https://firmador.bureauveritas.cl/verificacion>

Notas generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales> Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento está dada por la Ley N°19.799.

BV\_C2\_Internal

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE ESQUEMA 1b (ISO CASCO 7) SCA-82323



**CESMEC**

Plan de muestreo : Según Norma Chilena NCh 44, correspondiente a muestreo Simple para Inspección Reducida, Nivel S-4 y A.Q.L. 1,5 / Nivel S-3 y A.Q.L. 1,0

## 2. CARACTERISTICAS TECNICAS

- Normas de certificación : Según Norma Chilena NCh 1252/1 Of. 1996
- Producto Terminado**
- Aspecto Visual
  - Marcado
  - Control Dimensional
- Materiales**
- Control Dimensional
  - Resistencia al Desgarramiento
  - Contenido de Humedad
  - Determinación del pH
  - Determinación del Óxido de Cromo
  - Determinación de Materia Grasa
  - Resistencia al Encogimiento

## 3. RESULTADOS

ANALISIS Y/O ENSAYOS	REQUISITOS	RESULTADOS	VEREDICTO												
Aspecto Visual	Los guantes deben ser de aspecto limpio y uniforme, no debe presentar defectos visibles, producidos por cortes, enfermedades o picaduras de insectos, y no debe presentar desolladuras en el lado flor.	Los guantes inspeccionados no presentan defectos a simple vista.	<b>Cumple</b>												
Marcado	Nombre, razón social o marca registrada del fabricante o importador, País de fabricación, Clasificación del guante y tamaño nominal.	Los guantes inspeccionados presentan	<b>Cumple</b>												
Control Dimensional (Espesor Cuero)	El cuero para los guantes de protección para trabajo liviano debe cumplir con un espesor de 0,9mm.	Los guantes inspeccionados presentan los siguientes espesores:	<b>Cumple</b>												
		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Espesor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1,1-1,2-1,1-1,0-1,2mm</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1,0-1,1-1,1-1,1-1,1mm</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1,1-1,1-1,0-1,2-1,2mm</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1,0-1,2-1,1-1,1-1,1mm</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1,2-1,0-1,2-1,2-1,2mm</td> </tr> </tbody> </table>		Ítem	Espesor	1	1,1-1,2-1,1-1,0-1,2mm	2	1,0-1,1-1,1-1,1-1,1mm	3	1,1-1,1-1,0-1,2-1,2mm	4	1,0-1,2-1,1-1,1-1,1mm	5	1,2-1,0-1,2-1,2-1,2mm
Ítem	Espesor														
1	1,1-1,2-1,1-1,0-1,2mm														
2	1,0-1,1-1,1-1,1-1,1mm														
3	1,1-1,1-1,0-1,2-1,2mm														
4	1,0-1,2-1,1-1,1-1,1mm														
5	1,2-1,0-1,2-1,2-1,2mm														

ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION

**CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE  
ESQUEMA 1b (ISO CASCO 7)  
SCA-82323**



**CESMEC**

ANALISIS Y/O ENSAYOS	REQUISITOS	RESULTADOS	VEREDICTO						
Control Dimensional	Los guantes deben cumplir con requisitos dimensionales $\pm 2\text{mm}$ , de acuerdo con Tabla:	Los ítems controlados presentan dimensiones dentro de las tolerancias establecidas.	<b>Cumple</b>						
	<b>Tamaño</b>			<b>8</b>	<b>8 ½</b>	<b>9</b>	<b>9 ½</b>	<b>10</b>	<b>10 ½</b>
	Longitud hasta el inicio del puño (A)								
	A-1			115	120	125	130	135	135
	A-2			188	197	201	206	214	220
	A-3			200	207	212	220	226	234
	A-4			191	200	205	212	220	227
	A-5			163	168	175	182	190	197
	Distancia punto bifurcación al inicio del puño (B)								
	B-1			66	67	68	69	70	71
	B-2			118	125	127	132	135	140
	B-3			120	128	130	135	138	143
	B-4			113	120	122	127	130	135
	Ancho Palma (C)								
C	100	105	107	108	110	115			
Ancho inicio del puño (F)									
F	105	110	112	115	115	120			
Resistencia al Desgarramiento	El cuero para guantes de protección para trabajo liviano debe resistir un desgarramiento de 45 N como mínimo.	Las muestras presentan los siguientes valores en promedio de 10 probetas:	<b>Cumple</b>						
		<b>Ítem</b>		<b>N</b>					
		1		142-119-118					
		2		126-116-122					
		3		118-118-121					
		4		132-121-115					
5	120-116-121								
Contenido de Humedad	El cuero para guantes de protección para trabajo liviano debe contener un 18% máximo de humedad.	Las muestras ensayadas presentan los valores:	<b>Cumple</b>						
		<b>Muestra</b>		<b>%</b>					
cuero	8,5								
Determinación de pH	El cuero para guantes de protección para trabajo liviano debe poseer un pH mínimo de 3,5.	Las muestras ensayadas presentan los valores:	<b>Cumple</b>						
		<b>Muestra</b>		<b>pH</b>					
cuero	4,08								
Resistencia al Encogimiento	El cuero para guantes de protección debe presentar un porcentaje de encogimiento máximo de 10.	Las muestras ensayadas presentan los valores:	<b>Cumple</b>						
		<b>Muestra</b>		<b>%</b>					
Cuero	10								
Determinación de Materia Grasa	El cuero para guantes de protección debe contener un porcentaje de materia grasa de entre 6 y 15.	Presentan los valores:	<b>Cumple</b>						

ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION

REG 131-502-013 Rev. 01

Pág. 3 de 4



CESMEC

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE ESQUEMA 1b (ISO CASCO 7) SCA-82323

ANALISIS Y/O ENSAYOS	REQUISITOS	RESULTADOS	VEREDICTO	
Determinación de Óxido de Cromo	El cuero para guantes de protección debe contener un % de mínimo: - 2,5 para cueros curtidos al cromo - 2,0 para cueros curtidos al semicromo	Las muestras ensayadas presentan los valores:	<b>Cumple</b>	
		Muestra		%
		Cuero		2
		Muestra		%
		Cuero	12,8	
Folleto informativo	Toda elemento de protección deben ir acompañado de un manual, escrito en idioma español, que contenga a lo menos lo siguiente: Características técnicas, Aplicaciones, cuidados necesarios y Norma de referencia.	Los guantes inspeccionados no presentan defectos a simple vista.	<b>Cumple</b>	

#### 4. CONCLUSION

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS CONTROLES Y ENSAYOS EFECTUADOS. LOS PRODUCTOS PRESENTAN RESULTADOS SATISFATORIOS EN TODAS LAS VARIABLES VERIFICADAS. CUMPLEN CON LO ESPECIFICADO EN LAS NORMAS NCh 1115 Of.1996 Y NCh 1252/1 Of. 1996. POR LO TANTO LOS LOTES SON APROBADOS.

#### 5. OBSERVACION

- Cada ítem inspeccionado lleva impreso el sello CESMEC - I.S.P.CH
- La certificación se realiza como establecimiento autorizado por la autoridad I.S.P.CH., según Resolución Exenta N°195 y además se verifica el cumplimiento resolución exenta 971.

Documento firmado con  
**FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA**

Departamento Industrial  
Product Conformity Assessment

**MARCO TORO B.**  
Jefe Depto. Industrial

CERTIFICACION OTORGADA 20 DE SEPTIEMBRE 2023

PSP/  
REF. INF.:  
SAH-11411  
SCD-21110  
Acta 175401

Pág. 4 de 4

ESTE INFORME TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES A CONTAR DE SU FECHA DE EMISION  
REG 131-502-013 Rev. 01